

## NORMAS DE PUBLICACIÓN REVISTA LAPIAZ

Todos los trabajos remitidos (Exploraciones, descubrimientos, biología , etc....) todos ellos relacionados con nuestra actividad, serán evaluados por un comité de redacción.

Los trabajos tendrán que ser inéditos y no tendrán que haber sido publicados en ninguna otra revista, catálogo, libro etc....

Los textos deberán de ser escritos en un procesador de texto convencional y corregidos ortográficamente.(WORD)

Se publicarán los trabajos en el idioma que nos sea entregado por el autor (castellano- valenciano)

Se recomiendan el uso de imágenes en los trabajos donde el material gráfico tendrá que tener la máxima calidad posible.

Las bibliografías deben de ser notables para evitar problemas siempre siendo responsable el autor. La bibliografía se dispondrá en orden alfabético de modo usual en las publicaciones científicas.

Los trabajos no tienen que tener un tamaño inferior a 3 páginas ni excederse de 10 páginas, en caso contrario el comité de redacción junto con el autor estudiarán la manera de publicar dicho trabajo, en el caso de que haya sido seleccionado.

Una vez elaborado el diseño de cada artículo se enviará al autor para su verificación y correcciones oportunas.

Se enviarán las notas indicativas a pie de página . Toda la información deberá estar incluida en el texto.

### **COMITÉ DE REDACCIÓN**

Javier Domingo Gómez  
Joseba Lanzuela Irigoyen  
Oscar del Cerro Murciano  
Miguel Angel del Río Sales